REGISTRADO R- Nº 1076

BAHÍA BLANCA, 07 de septiembre de 2010

Corresp. Expte. Nº 1632/2010

VISTO:

La Resolución R-Nº 994/10 mediante la cual se llamó a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Sub-Jefe del Departamento de Ciencias de la Administración; y

CONSIDERANDO:

Que a las tareas detalladas en la Resolución mencionada en el Visto, es preciso incorporar dos actividades;

Que en el artículo 6º de la citada Resolución se fijó como fecha para la entrevista personal el día 22 de Octubre de 2010;

Que en la fecha mencionada tendrán lugar los comicios en esta Universidad;

Que según lo establecido por el artículo 21º del Reglamento Electoral, el día de las elecciones se suspenderán todos los concursos no docentes;

Que por lo expuesto, es necesario establecer una nueva fecha para la entrevista personal del citado concurso;

POR ELLO,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Incorporar a las tareas específicas enumeradas en el artículo 2º de la Resolución R-Nº 992/10 las siguientes:

- Confección y registro de actas de créditos culturales en el sistema Siu-Guaraní.
- Utilización de aplicaciones informáticas de uso interno (reválidas, equivalencias, pasantías, planta docente y Resoluciones del Departamento).

ARTÍCULO 2º: Rectificar el artículo 6º de la Resolución R-Nº 992/10, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "ARTÍCULO 6º: Fijar las siguientes fechas para las mencionadas evaluaciones:

-Examen escrito: 20 de Octubre de 2010.

-Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): 25 de Octubre de 2010."

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cúrsense las notificaciones de estilo. Tomen razón la Dirección General de Economía y Finanzas, el Consejo Superior Universitario, el Departamento de Ciencias de la Administración y ATUNS. Cumplido, oportunamente, archívese. ----------